



EJERCITO ECUATORIANO

UNIDAD	UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO. 1 "ELOY ALFARO"	CÓDIGO	G.C.S.
NOMBRE	CIRCULAR CONDICIONES MÉDICAS Y CERTIFICADOS LEGALES		

010-2026-2027

Estimado señor padre de familia/representante:

Con un atento saludo, se comunica a fin de fortalecer los protocolos de detección y atención oportuna ante situaciones de urgencia o emergencia médica, dentro de nuestra institución, se establece la siguiente disposición: para aquellos cadetes que presenten condiciones médicas relevantes, alergias u otras afecciones de especial consideración no asistirán a clases y deberán presentar la justificación respaldada con certificados originales y debidamente legalizados.

Asimismo, se enfatiza la obligatoriedad de presentar los certificados médicos originales en el Departamento Médico, utilizando el formato oficial para su respectiva validación, registro y canje, así como para la emisión del salvoconducto cuando la condición clínica lo amerite.

Este rectorado recuerda a los padres de familia que todo certificado presentado constituye un documento de carácter legal, por lo que está sujeto a verificación estricta para cumplir con las normativas institucionales vigentes. De identificarse documentos adulterados la institución adoptará las medidas que corresponden.

DMQ, septiembre 17 de 2026

Dios, Patria y Libertad,

Rodolfo P. Valencia F.

Cmnl. de EMC.

Rector de la U.E. FF.AA Colegio Militar No. 1 "Eloy Alfaro"

Elaborado por: RR.PP.